

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°012-2008-BCRP

Lima, 28 de marzo 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para que este Banco Central participe en la *Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones*, que se realizará en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, del 3 al 8 de abril;


Que, la citada reunión está dirigida a reunir a gobernadores y representantes de los principales bancos centrales para tratar temas tales como los desafíos macroeconómicos actuales en América Latina, la transformación del sistema financiero para atender a los pobres y la competitividad en las Américas, entre otros;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 13 de marzo 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 3 al 8 de abril, en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 695,97
Viáticos 	US\$ 1 540,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 30,25

TOTAL	US\$ 2 266,22
--------------	----------------------

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE